



S. J. Montes.

- D. Severiano Zapata
- " José Antón
- " Fido Zapata
- " José Hámga
- " Juan Sanchez
- " Antonio Basca
- " José Sepin

Señon supletoria del día 3 de Abril de 1900 a la ordinaria del día 1.

En la villa de San Javier a tres de Abril de mil novecientos,
 siendo la tarde de un mañana y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde D. Severiano Zapata San, se reunieron en esta Sala Consig-
 torial y los Sres. Concejales, notados al margen, con objeto de celebrar
 la sesión supletoria de este día a la ordinaria del día primero, que
 no pudo tener lugar por no haber concurrido suficiente número de
 señores Concejales. Abierta que ha sido se dió principio por la lectura
 del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, a seguida se
 leyeron los Decretos Oficiales y demás ordenes recibidos de la au-
 toridad acordándose el cumplimiento de las que así lo exigiesen.

Rebajando a José Sa-
 cr. Delgado lo cuota de
 consumo y exales

La Corporacion acuerda rebajar de la cuota que tiene im-
 puesta por el consumo y exales José San Delgado en el pre-
 sente año económico, la cantidad de setenta y siete pesetas, seis
 cuartos y cuatro céntimos, por encontrar la misma sumaman-
 te exiguas.

Justo de D. Manuel Medina

Se dió cuenta a la misma Corporacion de haberse recibido
 el expediente que se inició contra D. Manuel Medina Marrana
 no, desestimando la instancia de este en recurso de alzada.

Declaracion de pobreza

Se hizo presente que el vecino de esta poblacion José Pardo
 Zapata se encuentra enfermo sin recursos para atender a su cu-
 racion y alimentacion. La Corporacion de unanimidad acuerda
 declararle pobre con asistencia gratuita de médico y medicina,
 participandole así al interesado y al facultativo que le visite.

Aprobacion de arrendamiento de
 Matadero y plaza de abastos

La Corporacion acordó la aprobacion del contrato que se
 tiene celebrada con este Ayuntamiento Joaquín Antón y otros
 de los servicios municipales de matadero y plaza de abastos.

Queda sin efecto el arrendamiento
 de cupos

En vista del Real Decreto de cinco del actual y art. 2º sobre
 anulacion del reparto adicional de consumos por aumento de cen-
 so de poblacion y reintegro en el segundo trimestre del corriente
 año a los contribuyentes de los que hayan satisfecho por dicho
 concepto, la Corporacion acordó se comuniquen al mismo al
 Alcaldedor de impuestos municipales de esta villa.

Autorizacion para retirar de
 la C. de Font. y f. p. solvante los y de una para que retire de la Caja de Instruccion publica

Se acuerda autorizar al agente en la casa de D. Prudencio de
 la C. de Font. y f. p. solvante los y de una para que retire de la Caja de Instruccion publica

